



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

SD
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura de Químico en Alimentos 2003

Programa de Estudios:

Comunicación Oral y Escrita



I. Datos de identificación

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="4"/>
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Seriación	<input type="text" value="Ninguna"/>	<input type="text" value="Ninguna"/>
	UA Antecedente	UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input type="checkbox"/>	Curso taller	<input checked="" type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

Formación común

Ingeniero Químico 2003	<input checked="" type="checkbox"/>	Químico 2003	<input checked="" type="checkbox"/>
Farmacéutico Biólogo 2006	<input checked="" type="checkbox"/>		

Formación equivalente

	Unidad de Aprendizaje
Ingeniero Químico 2003	<input type="text"/>
Químico 2003	<input type="text"/>
Farmacéutico Biólogo 2006	<input type="text"/>



II. Presentación

El Plan de Estudios del Programa Educativo de Químico en Alimentos 2003 se fundamenta en el modelo de competencias adoptado por la UAEM bajo el modelo de innovación educativa, con el propósito de garantizar eficacia y pertinencia en su oferta educativa. El Currículo se divide en tres áreas de formación profesional: básica, sustantiva e integradora, en su conjunto sustentan una formación en consonancia con las necesidades y demandas de la sociedad actual.

La unidad de aprendizaje de Comunicación Oral y Escrita en el plan de estudios 2003 se ubica en el núcleo de formación básica, es de carácter obligatorio y contribuye a la educación del egresado de la licenciatura de Químico en Alimentos al promover el acercamiento a las disciplinas humanísticas, la actitud analítica, crítica y el desarrollo de la cultura general.

La única manera de verificar los nuevos conocimientos científicos es ponerlos en el conocimiento de la comunidad a través de su publicación, para comprobar si los resultados mostrados son reproducibles o no. Un buen científico debe por tanto ser también un buen comunicador. Una mala redacción de un buen trabajo puede impedir su publicación, es por ello que la vida profesional en cualquier ámbito exige un dominio importante de la comunicación escrita.

Los primeros científicos escribían trabajos meramente descriptivos. Sin embargo, en el siglo XIX se hizo necesario describir el método empleado. Es lo que hizo Pasteur para convencer a los partidarios de la generación espontánea. De esta manera surge el formato IMRYD que significa: Introducción, Métodos, Resultados y Discusión, que es posible observar en los formatos empleados actualmente en los proyectos de investigación y otros documentos de carácter científico como tesis, monografías, artículos, etcétera.

La característica fundamental de un texto científico debe ser la claridad, ésta no consiste en decir lo que todos entienden fácilmente, sino en expresarse de tal modo que lo más difícil de comprender resulte accesible. Un trabajo científico resulta infructuoso si no es bien entendido por los lectores. Las palabras utilizadas deben ser sencillas, en lo posible. El científico no debe buscar lucirse con su redacción, ni pretender deslumbrar a nadie. Ésta redacción debe ser correcta, y por ello todo investigador tiene la responsabilidad de adentrarse al dominio del lenguaje.

Saber hablar y escribir bien es casi un sinónimo de razonar y pensar bien, por lo que conocer y utilizar correctamente el lenguaje no es sólo un asunto de adorno cultural o erudición sino un instrumento necesario para participar con éxito en la



vida profesional y la de nuestra sociedad de la manera más adecuada.

La unidad de aprendizaje de Comunicación Oral y Escrita está planeada en cuatro unidades: Los aspectos básicos de la comunicación oral y escrita para la difusión del conocimiento, herramientas para la lectura y comprensión de textos; aspectos generales de la gramática del español; la elaboración del escrito de textos y la exposición oral de trabajos de carácter científico. Las estrategias de enseñanza del curso son la lectura de material impreso previamente seleccionado, preguntas guías, realización de ejercicios, redacción de textos cortos, y la realización de técnicas de expresión oral.

Los criterios de evaluación tienen un carácter de proceso continuo durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de manera que se llevará a cabo la realimentación sistemática de los contenidos por parte del profesor y del alumno; el desempeño será observado mediante la elaboración de textos y la exposición de los temas seleccionados para las evaluaciones de carácter oficial.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: **Básico**

Área Curricular: **Ciencias Sociales y Humanidades**

Carácter de la UA: **Obligatoria**

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formará profesionales que poseerán una formación integral: básica en matemáticas, física, biología y química, sólida en ciencia y tecnología de los alimentos; complementada con disciplinas de las ciencias ambientales, sociales y humanidades, que le permitirán incorporarse al ejercicio profesional para participar en la solución de problemas relacionados con los alimentos en beneficio de la sociedad.

Objetivos del núcleo de formación:

Comprender una formación elemental y general, la cual proporciona al estudiante las bases contextuales, teóricas y filosóficas de su carrera, así como una cultura básica universitaria en las ciencias y humanidades, y la orientación profesional pertinente.



Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Comprender la dinámica de la sociedad e integrarse a ella de manera comprometida.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Facilitar a los alumnos el desarrollo de las habilidades de comunicación de ideas e información de carácter científico y técnico en forma oral y escrita, mediante fundamentos de la gramática, técnicas de lectura, técnicas de redacción y de expresión oral; con lo cual se favorecerá la confianza en sí mismo y el aprendizaje autónomo para mantenerse actualizados.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Los aspectos básicos de la comunicación oral y escrita para la difusión del conocimiento

- 1.1 Los conceptos de redacción, comunicación oral y escrita
- 1.2 Las características de la lengua oral y escrita; discurso oral y escrito
- 1.3 Las cualidades de un escrito científico
- 1.4 El orden en la observación, en las palabras, en el discurso
- 1.5 La ética del escritor
- 1.6 Las técnicas de lectura para la comprensión de textos

Unidad 2. Los aspectos generales de la gramática del español en textos de carácter científico

- 2.1 La puntuación
- 2.2 Las reglas de acentuación
- 2.3 Las conexiones.
- 2.4 El párrafo, estructura: introducción, desarrollo y conclusión

Unidad 3. El escrito de carácter científico

- 3.1 La argumentación
- 3.2 El resumen, la reseña y el ensayo
- 3.3 Esquema del texto académico y artículo científico



3.4 Las normas técnicas del escrito científico: Citas, notas, bibliografía, gráficas, cuadros

Unidad 4. La exposición oral de un trabajo de carácter científico

4.1 Los elementos de la clase y la conferencia: La inducción, el desarrollo y el cierre

4.2 Las técnicas de sensibilización para la exposición oral frente al público

4.3 La comunicación no verbal en el mensaje

4.4 Los materiales de apoyo para la exposición oral

VII. Sistema de evaluación

Las evaluaciones se realizarán en dos fases:

Primera:

Unidad de competencia I: La evaluación de esta unidad de competencia consistirá en la redacción de un trabajo escrito donde se observe el orden y las cualidades de un buen escrito.

Unidad de competencia II: La evaluación de ésta unidad de competencia consistirá en la aplicación de los aspectos generales de la gramática del español en diferentes ejercicios y redacción de textos cortos.

Segunda:

Unidad de competencia III: La evaluación de ésta unidad de competencia consistirá en el proceso de producción del escrito científico.

Unidad de competencia IV: por medio de la redacción de un trabajo escrito y de la exposición oral que se apreciará a través la escala tipo likert que se muestra a continuación.

Escala estimativa para la evaluación de la exposición oral de un tema

Atributos a evaluar	Dominio bajo	Dominio regular	Dominio excelente
Inducción / introducción			
1. Objetivos o tema central			
Desarrollo del tema/ dominio			
2. Motivación del grupo/ Participación del auditorio			
3. Empleo de Materiales de apoyo			



4. Claridad y orden			
5. Cocimiento del tema			
Conclusión del tema/ Cierre			
6. Evaluación o retroalimentación			
Expresión corporal			
7. Posición corporal (recta)			
8. Tono de voz			
9. Ubicación física respecto al auditorio			
Observaciones: escriba sugerencias para el alumno con el fin de que mejore la exposición oral.			

VIII. Acervo bibliográfico

Cassany, Daniel (2002). La cocina de la escritura. España: Anagrama.

Cooper, James M. (1998). Estrategias de enseñanza, México: Limusa.

Cohen, Sandro (2006). Redacción sin dolor. Aprenda a escribir con claridad y precisión. México: Planeta.

Cremer, Phyllis et. al. (2000). Escribir en la Universidad, España: Gedisa.

Escalante, Beatriz, (2003). Curso de redacción para escritores y periodistas, México: Porrúa.

Serafín, María Teresa (2000). Cómo se escribe. México: Instrumentos Paidós.

Paredes, Chavarria Elia Acacia (2006) Prontuario de lectura, lingüística, redacción, comunicación oral y nociones de literatura. México: Limusa.

Argudín, Yolanda y Luna, María (2003). Aprender a pensar leyendo bien. Habilidades de lectura a nivel superior. México: UIA/Plaza y Valdés

Bombin, Faura Marco Andrés (1997). Manual de errores lingüísticos. España: Octaedro.

Diccionario de la lengua Española (2000). Real Academia de la Lengua Española.

Diccionario de la lengua Española (2003). España: Océano, Equipo didáctico.

López, Ruíz Miguel (1998). Normas técnicas y de estilo. México: UNAM.

Nogueira, Sylvia (coord) (2004). Manual de lecturas y escritura universitarias. Argentina: Biblos.

Vivaldi, Martín (2004). Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo. México: Thomson.